

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN
DE CONTRATOS Y PROGRAMAS EN EL
SECTOR PÚBLICO, CON ESPECIAL
APLICACIÓN AL ÁMBITO DE LA
DEFENSA (PLAN 2020)

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



GESTIÓN DE PROYECTOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO 32202099

UNED

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	

Nombre de la asignatura	GESTIÓN DE PROYECTOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Código	32202099
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CONTRATOS Y PROGRAMAS EN EL SECTOR PÚBLICO, CON ESPECIAL APLICACIÓN AL ÁMBITO DE LA DEFENSA (PLAN 2020)
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	9
Horas	225.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En la Administración Pública se ejecutan numerosos trabajos que por sus características pueden categorizarse como un proyecto: trabajo con inicio y fin determinados que persigue un objetivo único no realizado hasta la fecha. Al margen de las operaciones rutinarias, se desempeñan multitud de proyectos tanto para desarrollar nuevas políticas relacionadas con las áreas competenciales de las diferentes unidades organizativas, como para realizar reingeniería de los procesos por los que se abordan tradicionalmente.

A pesar de ello, es normalmente infrecuente que estos “proyectos” se aborden con las metodologías específicas de la gestión de proyectos. Estas metodologías han tenido desarrollos importantes en las últimas décadas, llegando a existir estándares internacionales para las mismas. Adicionalmente, es preciso establecer las particularizaciones de estos estándares a las restricciones de la Administración Pública Española/Europea. El conocimiento de las técnicas y metodologías de gestión de proyectos exige contar con una formación especializada no contemplada en titulaciones genéricas de grado

Habida cuenta de que un buen número de contratos presenta los rasgos de “proyecto” y por tanto ha de gestionarse de acuerdo a las prácticas de gestión de proyectos, el objeto de esta asignatura del Máster en Eficiencia de la Gestión de recursos de Defensa y Administraciones del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado es formar completar la formación de los alumnos para dotarles de las competencias para aplicar las técnicas de gestión de proyectos en las numerosas actividades de la Administración Pública que así lo requieren.

La presente asignatura pretende dotar al estudiante de las bases para aplicar:

- Conocimientos de los ámbitos de aplicación de la gestión de proyectos (internos/externos) en la Administración Pública.
- Tener dominio de las técnicas para la gestión del alcance, gestión del tiempo y gestión de costes en los proyectos de la Administración Pública
- Las técnicas de gestión del equipo de trabajo en los proyectos de la Administración Pública.
- Las Técnicas de gestión de riesgos en los proyectos de la Administración Pública.
- Las Técnicas de gestión de la calidad en los proyectos de la Administración Pública.

La asignatura en el Máster:

Esta asignatura aporta al alumno una visión práctica de esta materia y mantiene una relación intrínseca que en muchos aspectos puede considerarse una ampliación de las asignaturas

de este Máster: 'Gestión económica de proyectos' y de 'Eficiencia técnica del mercado de Defensa' Para el desarrollo y aplicación del resto de asignaturas es fundamental el conocimiento teórico y práctico que se obtiene en esta. El resto de asignaturas aportan la visión jurídica y administrativa de la contratación, por lo que completan todas las visiones aplicables a la Contratación Pública y a la Gestión de Proyectos en el Sector Público.

Contribución de la asignatura al perfil profesional del alumno:

Estas competencias son de gran utilidad tanto para los trabajadores públicos que en su día a día se enfrentan a la necesidad de gestionar actividades que tienen los rasgos de proyecto (i.e. numerosos contratos), como para las personas que desde el sector privado prestan servicios para el sector público. La asignatura les capacita para establecer la organización necesaria para la gestión y desarrollar las fases de planificación, ejecución y cierre del proyecto.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los exigidos para el máster. La comprensión del idioma inglés resulta recomendable para el estudio de estos temas.

EQUIPO DOCENTE

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

ANGEL SANZ SANZ
angelsanz@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

JULIO MORENO CRESPO
juliomoreno@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

JUSTO ALBERTO HUERTA BARAJAS
jushuerta@madrid.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Además de la relación directa con los estudiantes en las sesiones presenciales, todos los estudiantes tienen acceso directo al equipo docente a través de los canales puesto a su disposición al efecto. Por ello, al tratarse de un Máster con un número máximo de 60 estudiantes no es preciso establecer un horario concreto y determinado por cuanto los estudiantes tienen abierta de manera permanente la posibilidad de acceder al equipo docente. Por el mismo motivo, el equipo tiene la posibilidad de contactar con los estudiantes de manera individualizada o como se considere más oportuno.

El canal fundamental de contacto de los estudiantes con el equipo docente es el correo electrónico. en este sentido, además de figurar las respectivas direcciones de correo electrónico en aLF, se facilitan en la primera sesión de clase.

Además del canal citado, los estudiantes tiene acceso al equipo docente a través de otros tres canales básicos, la dirección postal del Instituto Universitario "General Gutierrez Mellado", como sede el Máster, el número de teléfono del citado Centro y, el foro de la asignatura cuando se procede a su apertura y a establecer la adecuada disciplina de uso.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES:

CG1 - Desarrollar las capacidades de análisis, valoración y enjuiciamiento con la integración de los conocimientos de carácter multidisciplinar adquiridos, sobre la información disponible, así como las de síntesis, organización y planificación.

CG2 - Preparar al alumno para trabajar eficazmente en equipo y analizar críticamente los procesos.

CG3 - Fortalecer la capacidad de definir procedimientos de actuación y decisión, de distinguir y valorar las alternativas, de adaptarse a entornos nuevos o poco conocidos y de potenciar la creatividad.

CG4 - Desarrollar o potenciar las habilidades de comunicación de conclusiones del alumno, así como la oratoria, para hacer las presentaciones eficaces y gestionar adecuadamente las reuniones.

CG5 - Potenciar las habilidades de aprendizaje autónomo para ampliar los conocimientos aprendidos durante el curso.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE05 - Ser capaz de adaptar el presupuesto en situaciones económicas adversas, a través de fórmulas eficientes.

CE06 - Conocer y aplicar los procedimientos para determinar los precios en los contratos públicos y, en particular, en el ámbito de la Defensa.

CE07 - Conocer y aplicar técnicas de medición de objetivos y rendimientos económicos tanto en el sector público como en el privado y ser capaz de rendir las cuentas justificativas de forma correcta.

CE08 - Ser capaz de elaborar, controlar y verificar el grado de cumplimiento de contratos complejos, en los que participen diferentes órganos del sector público, nacionales y extranjeros.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras la superación el alumno será capaz de identificar la necesidad de aplicar técnicas de gestión de proyectos en la Administración Pública. Además, el curso persigue desarrollar la capacidad de implantar dichas técnicas, con las particularizaciones específicas al caso de la Administración Pública.

En particular, al finalizar esta asignatura, el estudiante será capaz de:

- Gestionar proyectos tanto públicos como privados.
- Evaluar tiempos y costes.
- Formar equipo de trabajo.
- Analizar los riesgos asociados.
- Gestionar la documentación y las comunicaciones.

CONTENIDOS

Tema 1. Concepto de Proyecto y de Gestión de Proyectos

En el primer tema de la asignatura trata de Identificar las actividades de las organizaciones que tienen las características propias de un "proyecto" y por tanto deben gestionarse como tales. Se describirán a los interesados en la gestión de proyectos, con especial atención al Cliente del proyecto y al Jefe de Proyecto y su Equipo y se presentarán los procesos que se desarrollan a lo largo de la vida del Proyecto.

Tema 2. Gestión del Alcance del Proyecto

El objetivo del tema es mostrar cuáles son los procesos destinados a garantizar que el Proyecto incluya todo aquello que se le requiere y se finalice con éxito. Se determinará como recopilar los requisitos, definir el alcance, definir la estructura de tareas, y verificar y controlar el cumplimiento de los requisitos.

Tema 3. Gestión del Equipo de Proyecto

Este tema tiene como objetivo definir los procesos involucrados en la planificación, adquisición, desarrollo y gestión del equipo del proyecto, incluyendo la forma de desarrollar el plan de recursos humanos y cómo adquirir el equipo del proyecto, desarrollarlo y gestionarlo.

Tema 4. Gestión del Tiempo en el Proyecto. Gestión de la planificación o del cronograma.

El objetivo de este tema incluirá los procesos requeridos para administrar la finalización del proyecto a tiempo, esto es:

- Planificar la gestión del cronograma.
- Definir las actividades y secuenciarlas.
- Estimar la duración de las actividades.
- Desarrollar el cronograma y controlarlo.

Este tema está vinculado al de gestión de los costes. Las metodologías de seguimiento y control de los proyectos son las disciplinas donde confluyen ambas áreas de conocimiento. Los desarrollos de las metodologías de cadena crítica y de valor ganado, se explicarán y desarrollarán en esta sesión.

Tema 5. Gestión de los Costes del Proyecto

El objetivo de este tema es definir los procesos necesarios para planificar, estimar, presupuestar, financiar, obtener financiamiento, gestionar y controlar los costes del proyecto dentro del presupuesto aprobado.

Tema 6. Gestión de riesgos del proyecto

Los objetivos de este tema van orientados a definir los procesos para llevar a cabo la planificación de la gestión, identificación, análisis, planificación de respuesta, implementación de respuesta y seguimiento de los riesgos de un proyecto.

Tema 7. Gestión de la Calidad del Proyecto

El objetivo de este tema estará orientado a definir los procesos para incorporar la política de calidad de la organización en cuanto a la planificación, gestión y control de los requisitos de calidad del proyecto y el producto, a fin de satisfacer los objetivos del proyecto.

METODOLOGÍA

- Se trata de una de las dos asignaturas OPTATIVAS que el alumno puede elegir.
- La asignatura se impartirá entre los meses de octubre a junio.
- Se utilizará la plataforma educativa virtual aLF para el desarrollo y seguimiento de la materia. Esta herramienta permite la comunicación, evaluación y seguimiento de los estudiantes, así como la organización de grupos de trabajo.
- Se ha programado una clase a la semana, durante el tiempo asignado a la impartición de esta asignatura dentro del calendario docente previsto para el desarrollo del máster.
- También se realizarán tutorías por videoconferencia y se atenderán los foros de la plataforma.

- Se facilitará al alumnado el material didáctico adecuado para poder profundizar en la materia objeto de estudio.
- Se evaluará a los estudiantes mediante la realización de pruebas objetivas y la resolución de casos prácticos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

No hay prueba presencial.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

Cuestionarios de selección múltiple realizados sobre la Plataforma aLF. Cada ejercicio se activa el lunes siguiente a cada clase y los estudiantes disponen de una semana para realizarlo.

Criterios de evaluación

Estos ejercicios se puntúan de 0 a 10 puntos, debiendo obtenerse, al menos, 7,5 puntos para superar cada ejercicios.

Ponderación de la PEC en la nota final Media aritmética de todos los cuestionarios y los ejercicios prácticos.

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

Descripción

Supuestos prácticos a realizar por los estudiantes debiendo ser remitidos a través de la Plataforma aLF.

Se activan al día siguiente al de cada clase, disponiendo los estudiantes de una semana para subir su respuesta a aLF.

Criterios de evaluación

Los ejercicios prácticos se puntúan de 0 a 10 puntos, debiendo obtener un 5 para superarlos.

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Media aritmética de todos los cuestionarios y los ejercicios prácticos, debiendo obtenerse una calificación igual o superior a 6,5 para superar la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Material elaborado por los profesores del Master (se dará acceso gratuito, o enviarán, ambos textos al comienzo de cada curso a los alumnos matriculados):

- HUERTA BARAJAS, J.A. & CANALES GIL, A. et al., *Comentarios a la Ley 9/2017 de contratos del sector público*, editorial BOE, 2018. (con las addendas que, en su caso, se entreguen).
- BARAJAS, J. A. (coord.), *Elementos técnicos de gestión de proyectos y contratos de las Administraciones Públicas*, IUGM, 2011.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BACA URBINA Gabriel. Evaluación de proyectos –
- CHARETTE, Robert N Management of Project Risk -
- EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS - Sección de Industrias y Servicios para la Defensa de la AEC
- FLEMING, W; KOPPELMAN, J. Earned value project management
- GAETE A. Análisis de riesgos.
- GAO (Government Accountability Office), “COST ASSESSMENT GUIDE - Best Practices for Estimating and Managing Program Costs”, (July 2008)
- GARCIA Daniel Elvio. Análisis de riesgo en compañías
- GUÍA DE LOS FUNDAMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS, PMBOK del PMI Standards Committee.
- KERZNER, H. Project management. A system approach to planning scheduling and controlling.
- MIERZWICKI. Timothy S Risk index for multi-objective design optimization of naval ships –
- MURPHY Richard L. Continuous Risk Management Guidebook.
- NAVARRO Antonio. Análisis y gestión del riesgo –

- RISK MANAGEMENT GUIDE FOR DOD ACQUISITION (Ed.6)
- TR-SAS-054 Grupo de Trabajo de la OTAN, "Methods and Models for LCC"
- UK DoD AOF, "Pricing - Government Profit Formula"
- WIDEMAN MAX, "Project and Program Risk Management. A Guide to Managing Project Risk and Opportunities"

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Una Guía Didáctica en la que el alumno encontrará una orientación previa al curso así como respuestas a muchas de las cuestiones y/o dudas que se le irán planteando a medida que vaya avanzando en el estudio.

Se entregarán, asimismo, dos guías ya elaboradas y editadas por el IUGM: La guía de recursos para el estudio de Máster en Gestión de contratos y programas en el sector público, con especial aplicación al ámbito de la defensa y la guía de recursos para la investigación en Paz, Seguridad y Defensa

Adicionalmente, todos los alumnos del curso dispondrán de un material de referencia básico que incorpora el contenido para poder preparar los diferentes epígrafes del programa. Este material ha sido elaborado por los profesores del curso, y se encuentran a disposición de los alumnos a través de la plataforma ALF, con los siguientes contenidos:

- Gestión del Alcance
- Gestión del Equipo de Proyecto
- Gestión del Tiempo
- Gestión de Costes
- Gestión de Riesgos
- Gestión de la Calidad

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.